

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COEQUIPOS S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil trece a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía COEQUIPOS S.A. Letamendi 203 y Eloy Alfaro de esta ciudad, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía COEQUIPOS S.A., 1.- La señora **Luisa Rosario Zurita Salinas** propietario de SETECIENTOS VEINTE (720) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-el **Señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita** propietario de VEINTE(20) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas 3. La Señora **María Alexandra Rivadeneira Zurita** propietario de VEINTE (20) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 4.- la Señorita **Mara Roberta Rivadeneira Zurita** propietaria de VEINTE (20) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas, presente el CIEN por ciento del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Entrega oficial del informe del Ejercicio Económico 2013

Preside la sesión la señora Luisa Rosario Zurita Salinas en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Verónica Alexandra Rizzo Alarcón en su calidad de contadora, quien constata el 100% del capital suscrito el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito de la compañía.

Inicia la Sra. Luisa Zurita Salinas en su calidad de Gerente da a conocer el orden del día que se Refiere a la entrega oficial del ejercicio económico 2014 y de las medidas adoptadas para iniciar el proceso de cierre

La Sra. Luisa Zurita certifica es necesario dar de baja la maquinaria ineludiblemente puesto que está obsoleta y ha propuesto mediante informe de un experto en maquinarias evalúe el estado actual para venderlo así sea como repuestos (partes y piezas)

A continuación, expone su aprobación el Sra. María Alexandra Zurita y determina estar de acuerdo con los cambios al igual que el resto de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) Sra. Ing. Luisa Rosario Zurita Salinas Gerente General de la Junta; f) Srta., Mara Roberta Rivadeneira Zurita Presidente Ejecutivo; f) Mara Roberta Rivadeneira Zurita.- Secretaria de la Junta

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

Guayaquil 15 de enero del 2014

f) Verónica Alexandra Rizzo Alarcón
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

f) Luisa Rosario Zurita Salinas
GERENTE

f) Srta. Mara Rivadeneira Zurita
PRESIDENTE

F) Ec. Hugo Roberto
Rivadeneira Zurita
ACCIONISTA

f) María Alexandra
Rivadeneira Zurita
ACCIONISTA

